archivo general

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
NETAFIM ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Netafim Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros del año 2007, emitido con fecha 25 de enero de 2008, se incluyó una limitación respecto a que la Compañía no dispuso del estudio de precios de transferencia que le permita analizar la incidencia de las nuevas normas en la medición del resultado tributable de las operaciones originados con partes relacionadas. Según Resolución NAC-DGER 2008-0464 del 11 de abril de 2008 el Servicio de Rentas Internas señala que los contribuyentes cuyas operaciones con compañías relacionadas sean menores a los US$5,000,000 presentarán únicamente el Anexo de Precios de Transferencia, la Compañía presentó el referido anexo. Por lo tanto nuestra opinión actual sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, difiere de la expresada en nuestro informe anterior.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Netafim Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil – Ecuador

5. Tal como se menciona en la Nota L, según Resolución No.08.G.DSC, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Enero 30, 2009
RNAE No. 193

Román Pineda - Socio
RNC - 14.332

NETAFIM ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		304,727	55,494
Cuentas por cobrar	(Nota A)	961,419	602,507
Inventarios	(Nota B)	773,488	351,851
Total activos corrientes		2,039,634	1,009,852
Muebles, equipos y vehículos	(Nota C)	51,301	29,483
		2,090,935	1,039,335
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota D)	1,575,372	866,332
Intereses acumulados por pagar		808	8,195
Obligaciones con los trabajadores	(Nota E)	78,277	5,913
Impuesto a la renta	(Nota F)	66,530	-
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota G)	50,000	50,000
Total pasivos corrientes		1,770,987	930,440
Pasivo a largo plazo	(Nota G)	-	110,000
Total pasivos		1,770,987	1,040,440
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota H)	1,000	1,000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(Nota I)	318,948	(2,105)
Total patrimonio de los accionistas		319,948	(1,105)
		2,090,935	1,039,335

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

NETAFIM ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Ventas netas		2,945,767	1,143,848
Costo de ventas		1,940,248	781,031
Utilidad bruta en ventas		1,005,519	362,817
Gastos de operación			
Gastos de administración		102,478	60,642
Gastos de ventas		419,677	293,527
		522,155	354,169
Utilidad en operación		483,364	8,648
Otros ingresos (gastos):			
Otros ingresos		19,834	385
Gastos financieros		(9,990)	(8,859)
		9,844	(8,474)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		493,208	174
Participación a trabajadores	(Nota E)	73,981	26
Impuesto a la renta	(Nota F)	98,174	2,253
Utilidad (pérdida) neta		321,053	(2,105)
Utilidad (pérdida) neta por acción		321.05	(2.10)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		1,000	1,000

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

NETAFIM ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial	1,000	-
Capital inicial	-	1,000
Saldo final	1,000	1,000
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(2,105)	-
Utilidad (pérdida) neta	321,053	(2,105)
Saldo final	318,948	(2,105)
Total patrimonio de los accionistas	319,948	(1,105)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

NETAFIM ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,576,938	639,849
Efectivo pagado a proveedores	(2,155,412)	(694,847)
Impuesto a la renta pagado	(31,644)	(18,712)
Otros ingresos	18,030	384
Otros gastos	(17,377)	(664)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	390,535	(73,990)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de muebles, equipos y vehículos	(48,131)	(30,608)
Efectivo recibido por reclamo seguros propiedad, muebles y equipos	16,829	-
Efectivo pagado en aumento de cargos diferidos	-	(1,208)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(31,302)	(31,816)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) recibido por pasivos a largo plazo	(110,000)	160,000
Efectivo pagado por capital inicial	-	1,000
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(110,000)	161,000
Aumento neto de efectivo	249,233	55,194
Efectivo al inicio del período	55,494	300
Efectivo al final del período	304,727	55,494

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

NETAFIM ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de NETAFIM LTD.)

Conciliaciones de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad (Pérdida) neta	321,053	(2,105)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	172,155	-
Depreciación	11,288	4,390
Amortización	-	29,272
Provisión intereses	808	8,195
Utilidad por reclamo seguros propiedad, muebles y equipos	(1,804)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(358,912)	(511,525)
Aumento en inventarios	(421,637)	(432,567)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	699,254	830,350
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(31,670)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	390,535	(73,990)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

NETAFIM ECUADOR S.A. es una subsidiaria de NETAFIM LTD. Corporación ubicada en Israel. La Compañía obtuvo su permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 06-Q-IJ-004087 de fecha 06 de octubre de 2006 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mecantil el 24 de octubre de 2006.

El objetivo principal de la sucursal es el mercadeo, distribución, venta, importación, exportación y manufactura de productos de irrigación para ser destinados y utilizados en la agricultura, minería, jardinería, invernaderos, insumos agrícolas, tratamiento de agua y, provisión de servicios de soporte técnico relacionado con todo lo anterior.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de muebles, equipo y vehículos, la amortización de cargos diferidos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Costos y gastos

Los costos y gastos relacionados con la operación de la Compañía son registrados en base al método del devengado.

Inventarios

Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

El costo de ventas mercaderías se determina por el método promedio ponderado.

Muebles, equipos y vehículos

Los muebles, equipos y vehículos se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Instalaciones en propiedad arrendada	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Otros activos	10%

Utilidad (pérdida) por acción

La Compañía determina la utilidad (pérdida) neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Clientes		886,052	516,517
Impuesto al valor agregado		29,358	54,330
Anticipo proveedores		16,570	7,517
Retenciones en la fuente años anteriores		16,459	-
Impuesto a la renta (Nota F)		-	16,459
Garantías entregadas		12,600	7,215
Retenciones en la fuente del IVA		380	303
Seguros prepagados		-	157
Funcionarios y empleados	(1)	-	9
	(2)	961,419	602,507

(1) Al 31 de diciembre de 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

(2) Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no ha realizado provisión para documentos y cuentas incobrables.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Inventarios de suministros y materiales	734,898	350,481
Importaciones en tránsito	38,590	1,370
	773,488	351,851

C. Muebles, equipos y vehículos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Vehículos	30,475	10,960
Muebles y enseres	13,674	8,337
Equipos de computación	12,060	8,808
Instalaciones en propiedad arrendada	3,478	3,478
Otros activos	5,622	2,290
	65,309	33,873
Menos depreciación acumulada	14,008	4,390
	51,301	29,483

El movimiento de la muebles, equipos y vehículos, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	33,873	3,265
Compras	48,131	30,608
Baja siniestro	(16,695)	-
Saldo final	65,309	33,873
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	4,390	-
Gasto del año	11,288	4,390
Baja siniestro	(1,670)	-
Saldo final	14,008	4,390

D. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañias relacionadas (Nota J)	1,519,714	791,653
Obligaciones fiscales	11,017	40,216
Anticipos de clientes	786	80
Proveedores nacionales	-	3,732
Otras cuentas por pagar	43,855	30,651
	1,575,372	866,332

E. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajdores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	5,887	-
Provisión del año	30,047	13,305
Pagos efectuados	(31,638)	(7,464)
Ajustes efectuados	-	46
Saldo final	4,296	5,887
Participación de los trabajadores:		
Saldo inicial	26	-
Provisión del año	73,981	26
Pagos efectuados	(26)	-
Saldo final	73,981	26
	78,277	5,913

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, han sido calculadas aplicando la tasa del 25%.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	493,208	174
15% participación a trabajadores	73,981	26
Utilidad después de participación a trabajadores	419,227	148
Más gastos no deducibles	9,410	8,864
Menos deducción por incremento neto de empleados	(35,941)	-
Base imponible	392,696	9,012
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	98,174	2,253

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	(16,459)	-
Provisión del año	98,174	2,253
Menos 1% retención del año	(31,644)	(18,712)
Reclasificación retenciones en la fuente de años anteriores	16,459	-
Saldo final por pagar	66,530	-
Saldo final por cobrar (Nota A)	-	(16,459)

G. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Préstamo que devenga tasa libor + 1.4% de interés anual con vencimiento en marzo 6 de 2009.	(1)	50,000	50,000
Préstamo que devenga una tasa del 6.5% de interés anual con vencimiento en abril 18 de 2009.	(1)	-	60,000
Préstamo que devenga una tasa del 5.5% de interés anual con vencimiento en julio 24 de 2008.	(1)	-	50,000
		50,000	160,000
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		50,000	50,000
		-	110,000

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

H. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008, está constituido por 1.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una.

I. Utilidades (pérdidas) acumuladas

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

J. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por pagar: (Nota D)		
NETAFIM LTD.	1,519,714	791,653
Intereses por pagar		
NETAFIM LTD.	808	8,195
Préstamos a largo plazo		
NETAFIM LTD.	50,000	160,000

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Compras:		
NETAFIM LTD.	2,121,914	1,075,993
Préstamos		
NETAFIM LTD.	-	160,000

K. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencias.

L. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

"Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país."

"Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC."

"Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF."

"Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010."

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

M. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

N.	**Eventos subsecuentes**	Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Enero 30 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.